



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Correo electrónico: j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Tres (3) de noviembre de dos mil veintidós (2022) al Despacho el **PROCESO ORDINARIO** No 11001 31 05 **041 2021 00080 00**, informando que, el apoderado de la parte actora cumplió con lo solicitado, Sírvase Proveer,


LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN ROJAS

Veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se observa que la parte actora presenta constancia de notificación del liquidador de la sociedad PEIKY S. A. S. SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, doctor DAYRON FABIÁN ACHURY CALDERÓN.

Consecuente con lo anterior, se fija fecha nueva para la celebración de las audiencias establecida en artículo 77 del C. P. T. y de la S. S. para el día miércoles quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las doce y quince (12:15 pm), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL, a través de la aplicación Microsoft Teams, por ende los asistentes a las audiencias deberán instalar dicha aplicación en el dispositivo con el dispositivo con el que pretendan conectarse, a fin de remitir el link de acceso a la misma.

Por último, se solicita a las partes, apoderados y demás intervinientes **MANTENER ACTUALIZADOS SUS DATOS DE CONTACTO**, especialmente, número de celular y correo electrónico, tal como se informó en el comunicado No. 1 del 03 de febrero de 2021, en el espacio público y oficial asignado a este juzgado en la página de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co – Juzgados del Circuito – Juzgados Laborales – Bogotá – JUZGADO 041 LABORAL DE BOGOTÁ – Avisos a la Comunidad - 2021). Esta información deberá ser enviada al correo electrónico institucional j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

**JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó por Estado N°
198 del 25 de noviembre de 2022.



LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN ROJAS
Secretaria